

Consultas Realizadas

Licitación 442596 - MANT. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA Y BANCO DE CAPACITORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCION

Consulta 1 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
Solicitamos una prórroga de al menos 5 días hábiles por motivos de preparación de oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-05-2024
Se ha realizado la prórroga para la entrega y apertura de sobres. Ver convocatoria.		

Consulta 2 - Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
El oferente deberá presentar una lista de personal de al menos 1 (un) Profesional Universitario, Ingeniero Electricista o un Ingeniero Electromecánico con conocimiento de manejo operativo de transformador y banco de capacitor certificados, con sus respectivas copias autenticadas de certificados de estudios otorgados por alguna institución educativa. Favor considerar solo el de ingeniería electricidad o ingeniería electromecánica (solicitan certificados de estudio en este apartado no tiene sentido) en todo caso se debería de pedir experiencia en montajes y mantenimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
los certificados de estudios otorgados por alguna institución educativa, no se refiere a los de la carrera universitaria sino a otros cursos técnicos realizados, relacionados al objeto de la convocatoria.		

Consulta 3 - Capacidad

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Solicitamos que brinden detalles más técnicos del transformador.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Se ha agregado en la adenda que la capacidad del transformador es de 630 KVA.		

Consulta 4 - Cambio total del aceite aislante

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
Favor proveedor especificaciones técnicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Como es una convocatoria plurianual, la unidad requiriente, ha establecido en el ítem N° 8 Cambio total del aceite aislante y en el ítem N° 9 Tratamiento de aceite (filtrado) y reposición de faltante hasta 20 litros. que será ejecutado de acuerdo a la necesidad.		

Consulta 5 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2024
EN LA PLANILLA DE PRECIOS PIDE CARACTERISTICA Y PROCEDENCIA. DEBIDO QUE ES UN SERVICIO COMO SE DEBE PROCEDER. E		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-05-2024
Es una planilla estándar, debido a que es un servicio, no aplica.		

Consulta 6 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024
Consideramos que la Convocante debe permitir la participación de las empresas que cuentan con la experiencia técnica en brindar las soluciones que sí se están requiriendo ya que la citada solicitud de certificado de capacitación lo extendemos de modo a limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
La convocante solicita en el PBC en el apartado CAPACIDAD TÉCNICA una lista de personal de al menos un profesional Universitario o Técnico (al solicitar certificado por alguna institución educativa) (para no limitar se utiliza la conjunción "o" y no "y"), Con experiencia de trabajo similar de 1 año como mínimo en trabajos de mantenimiento y reparación de características similares a los del objeto de este llamado, que deberá acreditar en el apartado de REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA con el currículum y los documentos autenticados que lo acrediten como profesional. En cuanto a la experiencia en el apartado de EXPERIENCIA REQUERIDA se solicita Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRANSFORMADOR DE ENERGIA ELECTRICA Y BANCO DE CAPACITORES con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los 03 últimos años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. (2021, 2022, 2023). Se solicita como mínimo el 40% y de 3 años para no ser limitativo. Aclaración: La convocatoria se rige por la ley 7021/22 y no por la 2051/03 (ya derogada). En cuanto a las especificaciones técnicas fueron elaboradas por la Sección de Obras Civiles teniendo en cuenta aspectos técnicos.		

Consulta 7 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	01-06-2024
se puede considerar como valido como certificado o constancia de trabajo final de grado referido a mantenimiento del sistema electrico (transformadores,generadores, celdas de media tension y banco de capacitores)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
Siempre y cuando la documentación autenticada de la institución educativa así lo avale y corresponda al objeto del llamado.		